

Puente Madera, San Blas Atempa, Oaxaca,  
1° de Febrero de 2023.  
(Día 63 de la «Primavera Oaxaqueña»)

COMUNICADO:  
NO ES CONFLICTO INTERNO, SE LLAMA IMPOSICIÓN Y DESPOJO

El día lunes 30 de Enero de 2023, durante su conferencia matutina el Gobernador del Estado de Oaxaca, Salomón Jara Cruz, criminalizo a la Comunidad Indígena Binniza de Puente Madera, asegurando que es un conflicto interno por posesión de tierras de los Bienes Comunes de San Blas Atempa, afirmando que estas tierras ya fueron adquiridas por el Gobierno Federal, esta declaración, aumenta el grado de riesgo y conflictividad, ante ellas, exigimos nuestro Derecho de Replica, por lo que sumando a una serie de incidencias, que se dan en el marco de la imposición del Corredor Interoceánico ante la presión de la Marina y el Gobierno Federal al nuevo Gobierno del Estado de Oaxaca para avanzar con los trabajos referentes a este megaproyecto, en este caso, el despojo de tierras de uso común para la instalación de un Parque Industrial frente a la comunidad de Puente Madera, y que desde 2021 han sido registrados y denunciados por la Asamblea Comunitaria de Puente Madera y la APIIDTT, siendo lo más importantes los siguientes:

- 14 de marzo de 2021, con la premura de convencer a los comuneros para la aprobación del Parque Industrial, por la presión ejercida por el entonces presidente municipal de **Antonino Morales Toledo**, con personas acarreadas y armadas, se llevo a cabo una supuesta Asamblea de Comuneros, en la que comuneros de Puente Madera asistieron, y ante los cuestionamientos de este proyecto, fueron agredidos y expulsados de la asamblea, en donde ocurriendo las primeras incidencias y violación a las leyes mexicanas, con la falsificación de firmas de más del 80% del padrón de comuneros, así como la firma de dos personas ya fallecidas, pruebas físicas con las que contamos y con las que interpusimos un juicio de nulidad (159/2021) de esta acta de asamblea.
- 1° de Mayo de 2021, en el Municipio de San Blas Atempa, sin perder tiempo, y con la presión de **Antonino Morales Toledo**, se convocó a la etapa informativa para la “Consulta Libre, Previa e Informada” para los pueblos indígenas, obligando su asistencia con amenazas, condiciones y con promesas de apoyos y programas sociales. En dicho proceso, no se informó a los y las asistentes de las afectaciones ambientales, económicas, sociales, culturales y políticas de dicho proyecto, centrándose principalmente sobre beneficios y promesas, en esta primera etapa asistieron menos de 300 personas, cabe señalar que el censo realizado por el INEGI en 2020 registra una población de 19,696 habitantes en San Blas Atempa, por lo que el número de asistentes no representó ni el 5% de la población blaseña.
- 9 de mayo de 2021, nuevamente, con prisas, a modo y con la presión de **Antonino Morales Toledo**, se convocó a la etapa consultiva, con respecto a la información de la etapa anterior, esta sesión fue presidida por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) más otras 15 dependencias de entidades federales y representantes del gobierno estatal, que fungieron como órganos garantes y técnicos, “aprobando por unanimidad”

la autorización para implementar en su Territorio el Polo de Desarrollo para el Bienestar que forma parte del Programa de Desarrollo para el Istmo de Tehuantepec – Corredor Interoceánico. Nuevamente la asistencia no representó ni el 5% de la población blaseña.

- 15 de mayo de 2021, concluyeron funciones del entonces Comisariado de Bienes Comunales de San Blas Atempa, sin convocar previamente a su término a una asamblea de elección de nuevas autoridades agrarias, aumentado el clima de división y conflicto generado por las ex autoridades agrarias, la PA y el municipio de San Blas Atempa.
- 26 de Mayo de 2021, se notifica y emiten denuncias judiciales por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Gobierno Municipal de San Blas Atempa contra David Hernández Salazar, Oseas Salazar Patiño, Alberto Patiño de la Rosa y Mariano de la Rosa Jiménez, como primera expresión de criminalización.
- 24 de Julio de 2021, sin convocatoria y a escondidas, funcionarios municipales y ex representantes agrarios, realizan una supuesta Asamblea de Comuneros de carácter duro, sin autoridades agrarias vigentes, en donde pretendían hacer el cambio de destino de tierras de uso común a asentamiento humano en El Pitayal, en esta Acta de Asamblea aparece el nombre de Luis Alberto Paredes entonces Titular de la Procuraduría Agraria (PA) de Tehuantepec y de Reyes Izquierdo Reyes Notario público, pero no fue firmada por ellos, y a la fecha de esta publicación, la PA no tiene registro oficial de esta Acta de Asamblea.
- 6 de Octubre de 2021, comuneros de Puente Madera acudimos a la PA de Tehuantepec en reclamo a la falta de atención e información, en reunión con los representantes de esta institución, responsabilizamos a Gonzalo Villalobos López representante estatal de la PA de ser cómplice de toda la corrupción, despojo y clima de violencia por la imposición del Parque Industrial en tierras de uso común.
- 13 de Diciembre de 2021, la Comunidad Indígena Binniza de Puente Madera, se ampara contra el decreto presidencial DOF: 22/11/2021, que declara los proyectos del gobierno federal de interés público y seguridad nacional, instruyendo a dependencias oficiales a autorizar licencias para ejecución de obras en cinco días, sin permitir realizar estudios ambientales y culturales adecuados, sin información pública por el carácter de seguridad nacional, violando las leyes vigentes, derechos humanos y de los pueblos indígenas plasmados en la Constitución.
- 9 de enero de 2022, en entrevista con Mariano de la Rosa Jiménez, ex compañero de lucha y habitante de nuestra comunidad el cual enfrentaba junto a otros compañeros una demanda penal interpuesta por la SCT y el municipio de San Blas Atempa, expuso postura en torno a su interés de vender una extensión de tierras del Pitayal con actas de posesión falsas, para la instalación del parque industrial, al recibir ofrecimientos de las ex autoridades municipales y agrarias para dividir y confrontar al interior de su comunidad.
- El día 4 de febrero de 2022, Marcos Peza Manuel y Floralia Morales Hernández, pertenecientes a nuestra comunidad, se encontraban desmontando y cercando tierras de uso común. Estas personas aseguraron tener constancia de posesión, a lo cual les explicamos que su actuación era ilegal y atentaba contra los bienes comunales y el medio ambiente, recalcando que el uso de las tierras debe ser decidido mediante una asamblea de comuneros, por lo que tuvieron que retirarse.

- 12 de febrero de 2022, operadores del Corredor Interoceánico y del PA, custodiadas por elementos de la Policía Municipal de San Blas Atempa. entraron al monte del Pitayal a medir y parcelar ilegalmente las tierras, sitio resguardado por la comunidad binnizá de Puente Madera. Como consecuencia de esta invasión y provocación, los comuneros, expulsamos a los invasores.
- 26 de marzo de 2022, representantes de la comunidad indígena de Puente Madera sostuvimos una reunión con Rafael Marín Mollinedo titular del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), Gonzalo Villalobos López representante de la PA en el Estado de Oaxaca, Lila Rodríguez Villanueva jefa de residencia de la PA en Tehuantepec, reunión llevada a cabo después de tanta insistencia por parte de la PA, en la que mantuvieron una actitud de criminalización y amenazas hacía nuestra comunidad.
- 19 de Julio de 2022, David Hernández Salazar y su familia fueron agredidos por parte de Mariano de la Rosa Jiménez quién irrumpió su domicilio en compañía de Roberto Trinidad Jimenez y Faustino de la Rosa Quecha al domicilio de familia Hernández Salazar, quienes de forma violenta comenzaron a insultarlo y agredirlo físicamente por lo que los padres de David Hernández Salazar se interpusieron para que no saliera lastimo, puesto que el se encuentra en reposo por una intervención quirúrgica sufrida recientemente
- 25 de Julio de 2022, habitantes de Puente Madera, Rancho Llano y de la cabecera municipal de San Blas Atempa, presentaron formalmente una queja en las Oficinas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos ante los hechos ocurridos hasta la fecha.
- 26 de agosto de 2022, integrantes APIIDTT, participantes de la “Caravana por el Sureste del México Profundo”, fuimos perseguidos desde la carretera panamericana a la altura de La Ventosa por un un coche Nissan Centra color gris durante una hora, posteriormente aproximadamente 5 kilómetro antes de la comunidad de Palomares, fuimos objeto de intimidación y acoso por parte del Instituto Nacional de Migración, Guardia Nacional y Secretaria de la Defensa Nacional. Nos grabaron, tomaron fotos y videos a nuestros rostros.
- 25 de septiembre de 2022, ex autoridades agrarias y municipales, simularon la «asamblea de comuneros», con todos las mismas formas de siempre, acarreo por promesas y amenazas, imponiendo a Cesar Octavio Morales Toledo conocido como «Santa», nuevo representante de los Bienes Comunales de San Blas Atempa, hermano de **Antonino Morales Toledo**, ex presidente municipal, y actual Secretaria de Administración del Estado de Oaxaca.
- 30 de septiembre de 2022, el compañero Ismael Luis López, habitante de Puente Madera, se encontraba realizando sus labores de albañilería en una calle concurrida de San Blas Atempa, cuándo una camioneta se aproximó hasta su ubicación, de la cual sé bajo **Octavio Morales Toledo** conocido como «Santa» y ordeno se bajara la gente que venía con él para insultar, amenazar de muerte y golpear al compañero Ismael López. Tirándolo al suelo y diciéndole que el Parque Industrial se va a ejecutar porque él ahora es la autoridad y que el pueblo de Puente Madera no va a impedir que se lleve a cabo.
- 24 de Octubre de 2022, un grupo de 30 personas identificándose como seguridad privada del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT) en resguardo de la Policía Estatal, de manera autoritaria y a manera de provocación instalaron una lona con la leyenda “TIERRAS

PROPIEDAD DEL CIIT” en la entrada del monte El Pitayal a un costado de la carretera panamericana, las cuáles fueron retiradas de lugar.

- 15 de Enero de 2023, desaparece en Michoacán al abogado de comunidades indígenas, Ricardo Arturo Lagunes, y Antonio Díaz Valencia, defensor del territorio de Aquila, Ricardo en conjunto con la Clínica Jurídica de Seattle, son abogados representantes de la APIIDTT ante el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, del que también son beneficiarios representantes de Puente Madera. Ricardo estaba preparando un plan de protección ante la serie de incidencias, y participaría en la reunión de análisis de riesgo programa para el día 18 de Enero en Juchitán, con presencia de representantes del Mecanismo, Hasta la publicación de la presente, Ricardo y Antonio continúan desaparecidos.
- El día 17 de enero de 2023, alrededor de las 8:00 de la mañana, David Hernández Salazar arribaba a su centro trabajo en la Escuela Primaria Patria ubicada en Tehuantepec, unas personas identificándose como parte de la Fiscalía, detuvieron a David, diciendo que sería trasladado a la Ciudad de Oaxaca, de inmediato, su familia fue a la Vicefiscalía Regional del Istmo, a preguntar sobre los hechos y su paradero, sin dar alguna información, por lo que se emitió un comunicado de desaparición, al cabo de más de 3 horas la Fiscalía del Estado de Oaxaca, publicó en sus redes sociales información con respecto a la detención arbitraria y traslado forzado de David rumbo a los Juzgados de Control con sede en Tanivet, Tlacolula.
- A las 15:30h del mismo día 17 de enero, se inicia el juicio contra David por la fabricación de delitos de Daño por Incendio y Daños Dolosos, por parte del Municipio de San Blas Atempa, el Registro Agrario Nacional y particulares quienes acusan con mentiras a David, así como a 17 habitantes más de la comunidad quienes tiene ordenes de aprensión por los mismos delitos, siendo una clara campaña de criminalización contra la comunidad indígena binniza de Puente Madera por la lucha iniciada desde el 14 de Marzo de 2021 ante la imposición de uno de los Parques Industriales del Corredor Interoceánico en tierras de uso común de los Bienes Comunales de San Blas Atempa.
- 21 de enero de 2023, afuera de la oficina de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio, ubicada en la 4ta sección de Juchitán, maestranas de la Universidad de Copenhague, voluntarias de la organización, salieron a la tienda, notando la presencia de un hombre de complexión robusta, camisa azul, pantalón de mezclilla, botas y posiblemente armado, estaba recargado en la pared, vigilaba quién entraba y salía de la oficina, a través de las cámaras vimos que llevaba desde medio día dando vueltas enfrente de la oficina, a las 14:00h otro voluntario sale a la tienda, ante esto, el hombre realizo una llamada, al cabo de 15mn, llega otro hombre con camisa roja y una bolsa de plástico en la mano, se miran y ambos mantienen su presencia durante una hora más, retirándose después de más de 3 horas.
- 27 de enero de 2023, nuevamente, alrededor de las 19:00h y durante 2 horas, un sujeto de camisa blanca, pantalón de mezclilla, tenis y gorra fue visto por las cámaras de seguridad, recargado en la pared y observando la zona, lo que confirma la presencia de personas extrañas, vigilando permanente afuera de la Oficina de la APIIDTT.

## EXIGIMOS:

- Transparencia e información pública, de la ilícita documentación agraria y convenios entre autoridades de los 3 niveles de gobierno para la imposición del Parque Industrial en Tierras de Uso Común de San Blas Atempa.
- Cancelación del Parque Industrial en Tierras de Uso Común de San Blas Atempa, ante la omisión de autoridades competentes, documentación ilícita y leonina.
- Desistimiento por parte de los autores intelectuales de la demandas y ordenes de aprensión en contra de David Hernández Salazar y 17 habitantes más de la comunidad de Puente Madera.
- Respeto a la libertad de expresión, protesta y organización, de las personas y pueblos indígenas cuando se afectan nuestros territorios, cultura, forma de vida y medio ambiente.
- Investigación y castigo a los autores intelectuales y materiales de la vigilancia, hostigamiento y amenazas contra la Oficina de la APIIDTT, así como de los hogares de sus integrantes y de los habitantes de Puente Madera.
- ALTO A LA CRIMINALIZACIÓN Y PERSECUCIÓN CONTRA LA COMUNIDAD DE PUENTE MADERA Y LA APIIDTT.
- Aparición con Vida de Ricardo Lagunes y Antonio Diaz.

Responsabilizamos del clima de violencia, persecución, criminalización, amenazas, acoso, hostigamientos y de cualquier medida de presión, difamación, amenaza y agresión en contra de los habitantes de Puente Madera y de la APIIDTT a:

- Andrés Manuel López Obrador – Presidente de la República
- Salomón Jara Cruz – Gobernador del Estado de Oaxaca
- **Antonino Morales Toledo** – Secretario de Administración del Estado de Oaxaca
- **Cesar Octavio Morales Toledo** – Representante de Bienes comunales de San Blas Atempa
- Noel Hernández Rito – Subsecretario de Patrimonio Recursos Materiales y Servicios
- Adalberto Velásquez López – Encargado de Despacho Municipal de San Blas Atempa
- José Rafael Ojeda Durán – Secretario de Marina
- Bernardo Rodríguez Alamilla – Fiscal General del Estado de Oaxaca
- Lila Rodríguez Villanueva – Representante de la Procuraduría Agraria de Tehuantepec
- Areli Sosa Arellano – Visitadora Agraria
- A los líderes del FRENTE UNIDO DE COMUNIDADES OAXAQUEÑAS . FUCO

HACEMOS UN LLAMADO A LA ACCIÓN para que este próximo Jueves 9 de Febrero a partir de las 10:00H (Hora CDMX) se realicen ACCIONES DISLOCADAS en SOLIDARIDAD con la lucha de los pueblos, comunidades, ejidos, colonias y habitantes del Istmo de Tehuantepec contra la IMPOSICIÓN del CORREDOR INTEROCEÁNICO, con la consigna:

¡CON LA SANGRE DE LOS PUEBLOS NO HAY TRANSFORMACIÓN, NI PRIMAVERA!

De igual forma, invitamos a partir de esta publicación a enviar correos y mensajes, a las autoridades responsables y competentes para que tomen el asunto con seriedad y responsabilidad, y no como un “Conflicto Interno” en el que no pueden intervenir:

- Andrés Manuel López Obrador – Presidente de la República

- amlo@presidencia.gob.mx
- Tw: lopezobrador\_
- Lic. Taide René Barrera Juárez, Director del Área de Quejas, Denuncias y Atención Ciudadana
  - tbarrera@segob.gob.mx
- Lic. Adán Augusto López Hernández – Secretario de Gobernación de México.
  - secretario@segob.gob.mx
  - Tw: adan\_augusto
- Lic. Alejandro Encinas Rodríguez – Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
  - ajencinas@segob.gob.mx
  - Tw@A\_Encinas\_R
- Salomón Jara Cruz – Gobernador del Estado de Oaxaca
  - salomon.jara@oaxaca.gob.mx
  - Tw: salomonj
  - Tw: GobOax
- José de Jesús Romero López – Secretario de Gobernación del Estado de Oaxaca
  - Tw: SEGO\_Oax
  - jesusromero@oaxaca.gob.mx
  - Tw: jesusromerooax
- Antonino Morales Toledo – Secretario de Administración del Estado de Oaxaca
  - Tw: Nino\_Morales1
  - Tw: Admon\_GobOax
- José Rafael Ojeda Durán – Secretario de Marina
  - Tw: AlmiranteSrio
- Bernardo Rodríguez Alamilla – Fiscal General del Estado de Oaxaca
  - contacto.fiscalia@fge.oaxaca.gob.mx
  - Tw: FISCALIA\_GobOax

Atentamente

#### ASAMBLEA COMUNITARIA DE PUENTE MADERA

Firmas del **Frente de Organizaciones Oaxaqueñas (F.O.R.O.)**.- Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT); Corriente del Pueblo Sol Rojo (CP-Sol Rojo); Unión de Comunidades Indígenas de la Zona Norte del Istmo (UCIZONI); Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA); Consejo de Comunidades Indígenas de la Sierra Sur (COCISS); Organizaciones Indias por los Derechos Humanos en Oaxaca (OIDHO); Comité por la Defensa de los Derechos Indígenas (CODEDI); Movimiento Agrario Indígena Zapatista (MAIZ); Comité de Defensa Ciudadana (CODECI); Comité de Defensa de los Derechos de los Pueblos de Oaxaca (CODEPO); Unión Campesina e Indígena de Oaxaca-Emiliano Zapata (UCIO- EZ); Frente Indígena Zapoteco (FIZ); Colectivo por la Memoria, la Esperanza y la Lucha “Salvador Olmos García”; Frente Único Campesino Loxicha (FUCAL); Consejo para el Desarrollo Social de Santiago Amoltepec (CODESA).

#### **Congreso Nacional Indígena – Concejo Indígena de Gobierno**

Firmas de la **Red Nacional de Resistencia Civil (R.N,R,C)**; APIIDTT; CODEDI; Comunidad Indígena de Ostula (Michoacán); Consejo Autónomo Regional de la Zona Costa de Chiapas; Consejo Comunitario Indígena de Huitzilapan (EdoMX); CPUEDEE - Coordinadora de Pueblos Unidos en

Defensa de la Energía Eléctrica (EdoMx – CDMX); CONUR Independiente (CDMX); Frente Cívico Tonalteco (Chiapas), FEDECO - Frente de Consumidores (Chihuahua); FPDTA -MPT - Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua (Morelos, Puebla y Tlaxcala); Luz y Fuerza del Pueblo Zona Fronteriza (Chiapas), MARC - Movimiento Autónomo De Resistencia Civil (Chihuahua); MARCHOMERO - Movimiento Autónomo De Resistencia Civil (Chihuahua); OIDHO; OPAM - Organización de los Pueblos Autónomos Mayas (Región Norte, Tila, Tumbalá, Salto de Agua, Palenque, Chiapas); Resistencia Civil Indígena y Popular de la Zona Sierra (Sur de Veracruz); Resistencia Civil Candelaria (Campeche); Resistencia Civil Motozintla (Chiapas); Resistencia Civil Pomoca, Zona Urbana y Colonias (Chiapas).

Firmas de **Organizaciones Indígenas, Comunitarias, Populares, de la Sociedad Civil, Colectivxs y de Medios Independientes, Alternativos, Libres o como se llamen:** Movimiento Regional Indígena en Defensa y Respeto por la Vida; Proceso de Articulación de la Sierra de Santa Marta (Sur de Veracruz); Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (Campeche), Guardianes del Mar de San Dionisio del Mar (Oaxaca); Comité para la Defensa y Conservación de los Chimalapas (Oaxaca); Centro Comunitario U Kuuchil K Ch'i'ibalo'on (Quintana Roo); Municipio Indígena Otomi de San Francisco Tlalcalcalpan (EdoMx) Comunidad del Pueblo de Capultitlan GAM (CDMX); Pueblos en Lucha por la Naturaleza y la Vida de la Cuenca del Valle de Mexico; Comité Autónomo de Agua Potable de San Pablo Tecalco (EdoMx); Organización 12 Pueblos Originarios de Tecámac (EdoMx); Vecinos del Cerro de Tecalco – Chiconauhtla (EdoMx); Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec AC; Servicios para una Educación Alternativa AC EDUCA, Centro de derechos humanos de los pueblos del Sur de Veracruz Bety Cariño AC.; Servicios del Pueblo Mixe AC; Centro de Derechos Humanos Digna Ochoa AC; GEOCOMUNES; La Sandía Digital AC; Coordinadora de Organizaciones e Indígenas de la Huasteca Potosina AC; Maderas del Pueblo del Sureste, AC; Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario, AC. (IMDEC); Espacios de Memoria y Buen Vivir AC; Cooperativa Macondo; Habla bien de acá AC; Colectivo Educación para la Paz y los Derechos Humanos AC. (CEPAZDH); PRECADEM A.C; Mujer Libre Mx La Fuerza de Ixchel; Centro Solidario Tsomanotik AC; Programa Ambiental de la Universidad Autonoma Chapingo; MOCE YAX CUXTAL AC; Fundar. Centro de Análisis e Investigación A.C; Nueva Constituyente Ciudadana Popular (Coahuila); Consejero Mayor Nacional de Gobierno Indígena; Organización de Educación Acción Comunitaria de San Pedro Cuajimalpa (CDMX), Custodios del Arroyo San Miguel (Sureste de Coahuila); Mujeres, Organización y Territorios MOOTS; Iniciativa Ecofeminaria de defensoras por el Acuerdo de Escazú; Tlalmينو; Mujeres sembrando soberanía (CDMX); Colectiva Chicatanas (Oaxaca); Colectivo Sí a la Vuda; Amoxoaque,; Solidarios de la Voz del Amate (Chiapas); Casa Armalu; Casa Tecmilco; Milpa Climática; Mexicanos Unidos; Revive México AC; colectivo Saramanta Warmikuna; Espora Media; Productora y conductora de Rebeldías y Resiliencias Ambientales feministas de violeta radio; La Silla Rota; Cero corrupción (Sierra de Tabasco); Agencia de Noticias Tegantai; Mexicali Resiste; Instituto Cultural Autónomo "Rubén Jaramillo Ménez" (Morelos); Mujeres y la Sexta – Abya Yala; Unión Popular Apizaquense Democrática e Independiente – UPAID (Tlaxcala), Defensores del último pulmón de Puebla.

Firmas de **observadores y organizaciones internacionales;** Consejo Indígena Maya Ch'orti' de Olopa Chiquimula (Guatemala); Comunidad Tzunun ya' (Guatemala); Union de comunidades indígenas de la parroquia de Quichinche Citizens (Guatemala); Summons (Alemania); Associazione Ya Basta Edi Bese (Noreste Italia), Y Retiemble Madrid (España); Centro de Documentación sobre Zapatismo – CEDOZ (España); 350.org América Latina (EUA), Instituto Políticas Alternativas para o Cone Sul (Brasil); Red de Comunidades Impactadas por IFIs.

Firmas de **personas solidarias, investigadorxs, academicxs estudiantes, artistas y observadores;**  
Ana Esther Ceceña; Gilberto López y Rivas; Felipe Echenique March ; Alicia Castellanos Guerrero;  
Maria de la Luz Rodríguez; Roberto Equihua Serrato; Bernardino Ramírez Hernández; Balam  
Grandeño; Maria Adriana; Jesús Alejandro Ramírez Funes; José Antonio Foronda Farro; Veronica  
Munier Jolain; Hedilberto Díaz Gutierrez; Margara Millán; Sacnité Acosta; Julieta Jaloma Cruz;  
Isabela Marin Flores; Judith Bravo Contreras; Bertha de la Maza; Beatriz Vela; Karla Priego Martínez;  
Kevin Reyes Arellano; Arturo Caballero; Rocío Servín Jiménez; Maribel Nicasio González; Dayse  
Melissa Martínez Silva; Francis Perez Hernandez; ntonio Guzmán; Edna Elizabeth Gonzales Lerma,  
Christian Enrique González Arreola; Ricardo Javier Suárez Estrada; Efrén Cortés Chávez: Alma Rosa  
Rojas Zamora; José Antonio Foronda Farro; Miriam Moreno Sánchez; Laureano García; Esperanza  
Martínez Hernández; Claudia Elizabeth Cuéllar Ochoa; Fernando Barreto; Bertha Elena Juarez Badillo;  
Jackie Campbell; Agustín R Vazquez García; Rosas Rojas; Luis Menéndez Medin; Sergio González  
Juaricua; Roberto Pérez Garibay; Guadalupe Ortega Rodríguez; Daniel Tapia Montejo; Ale Flores;  
Sandra Luz Espinosa Zepeda; Teresa Carmona Lobo; Carla Vázquez; Emilia Sánchez Enríquez; Luis  
Castillo Farjat; Julián Hernández Hernández; Lesly lizabeth Jiménez Flores; Vicente García de Jesús;  
Mayra Zeferino García; Patricia Veronica Tuqueres Pichamba; Karla Arizmendi; Melina Guerrero;  
Oscar Velez Ruiz Gaitan; Jessica Perez; León Fierro; Aline Zárate Santiago; Marisol Balbuena  
Delgado; Matilde Belem Huerta Lastra; Luz Aquilante, Dalia Yvonne Suárez Suárez.